

Glosario

Matrícula (Pregrado y Postgrado)

La matrícula es un indicador de uso internacional, y junto con la dotación de académicos, representan el tamaño de una institución universitaria.

El indicador representa al conjunto de estudiantes que formalmente se encuentra vinculado a la universidad.

De acuerdo al Reglamento Académico Estudiantil UACH, se considera matriculado al estudiante que ha formalizado su ingreso a la universidad y que se encuentra adscrito al currículum de una determinada carrera o programa.

Se excluyen del recuento de matriculados solo aquellos estudiantes que, a la fecha de corte de la información, se encuentran formalmente “renunciados” a la universidad.

La descripción de la categoría de análisis de matrícula según Tipo de Ingreso corresponde a:

- **Matrícula Regular:** Estudiantes que ingresan a través del Sistema Nacional de Acceso a la Educación Superior, que incluye requisito de rendición y obtención de puntaje mínimo en la Prueba de Selección Universitaria, PSU.
- **Matrícula Especial:** Estudiantes que ingresan por condiciones particulares previamente normadas en reglamento institucional (deportista destacado, profesionales, extranjeros, discapacitados, entre otros).
- **Matrícula Directa:** Estudiantes que ingresan a carreras sin requisitos de ingreso.

- Matrícula PACE: estudiantes que ingresan a través de programa especial para el acceso inclusivo de estudiantes vulnerables con mérito académico.

Admisión

El proceso de Admisión y Matrícula estudiantil se realiza anualmente en la UACH y está integrado al Sistema Nacional de Acceso a la Educación Superior gestionado por la Subsecretaría de Educación Superior. A través de este sistema se definen los requisitos de ingreso regular y especial a primer año en cada una de las carreras ofrecidas por la universidad.

La Admisión Regular corresponde a los estudiantes que ingresan cumpliendo los requisitos de rendición y obtención de puntaje mínimo en la Prueba de Selección Universitaria, PSU, puntaje asociado a notas de enseñanza media, NEM, y puntaje Ranking (asociado a promedio de notas de enseñanza media de los últimos tres años).

Los indicadores utilizados en esta categoría de análisis corresponden a:

- Postulantes: Número de potenciales estudiantes que representan la demanda vigente por una carrera en la universidad.
- Seleccionados: Número de postulantes que cumplen con los requisitos de admisión regular establecidos en cada carrera y admitidos de acuerdo al mayor puntaje.
- Matriculados: Número de estudiantes seleccionados que deciden formalizar su ingreso a la universidad.

Adicionalmente, se presentan dos indicadores de eficiencia del proceso de Admisión y Matrícula que dan cuenta de la capacidad de la universidad por atraer a potenciales estudiantes y completar las vacantes de matrícula ofrecidas anualmente.

- Postulantes por vacante: representa la tasa de demanda por vacante ofrecida.
- Matriculados por vacante: representa la tasa de ingresos por vacante ofrecida.

Se incluye además la matrícula de primer año de acuerdo a otras vías de ingreso:

- Matrícula Especial: Estudiantes que ingresan por condiciones particulares previamente normadas en reglamento institucional (deportista destacado, profesionales, extranjeros, discapacitados, entre otros).
- Matrícula Directa: Estudiantes que ingresan a carreras sin requisitos de ingreso.
- Matrícula PACE: estudiantes que ingresan a través de programa especial para el acceso inclusivo de estudiantes vulnerables con mérito académico.

Retención

La tasa de Retención estudiantil junto con la Titulación oportuna corresponden a dos indicadores de eficiencia académica. Con ellos es posible estimar la capacidad de la institución y/o facultad para mantener y graduar a sus estudiantes en un tiempo razonable, que no exceda significativamente el tiempo teórico (o formal) con que se ha diseñado la duración de la carrera.

La Tasa de Retención Estudiantil de primer año corresponde al porcentaje de estudiantes matriculados en primer año de una carrera que continúa estudios (continúa matriculado) en segundo año. Las tasas de retención de segundo, tercer y cuarto año corresponden al porcentaje respectivo de la matrícula que continúa estudios en la carrera.

Este índice refleja la capacidad de la institución para evitar que sus estudiantes abandonen los programas de estudio o, a la inversa, para retener a sus estudiantes. Aunque la deserción universitaria responde a diversas causales, incluyendo aspectos vocacionales y económicos, aquellas de tipo académico son también frecuentes y se relacionan con factores propios del estudiante de primer año en el proceso de adaptación a la vida universitaria, como sus competencias cognitivas y no cognitivas; y de la institución, incluyendo la capacidad para acoger, orientar, motivar y apoyar a sus estudiantes en el proceso de transición hacia la educación superior.

Titulación Oportuna

La Titulación oportuna junto con la Retención estudiantil corresponden a dos indicadores de eficiencia académica. Con ellos es posible estimar la capacidad de la institución y/o facultad para mantener y graduar a los estudiantes en un tiempo razonable, que no exceda significativamente el tiempo teórico (o formal) con que se ha diseñado la duración de la carrera.

La Tasa de Titulación oportuna corresponde al porcentaje de estudiantes de una determinada cohorte de ingreso que se titula en el tiempo teórico o formal según el cual la carrera fue diseñada, más un año adicional.

Este índice supone que el estudiante debiera titularse sin haber suspendido estudios por alguna causal, y/o sin haber reprobado ninguna asignatura durante la carrera, situación poco cercana a la realidad. Pese a esta falencia, el índice permite indirectamente analizar en el tiempo las mejoras en los tiempos de titulación de los estudiantes.